

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 828/2015

Aprobado por resolución de Alcaldía de fecha 4 de febrero de 2015, el expediente para la contratación del Servicio de Atención y Promoción Turística de este Ayuntamiento, se procede a anunciar la correspondiente licitación, conforme a lo siguiente:

1º. Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba).

2º. Objeto del contrato:

El objeto del contrato comprende el desarrollo de la gestión de los servicios de información y de promoción de Montilla en las oficinas de turismo, centros de interpretación y puntos de información, así como en eventos promocionales en España y el Extranjero. El servicio de atención y promoción turística del Ayuntamiento de Montilla tiene como finalidad ofrecer un servicio integrado y de calidad de la oferta turística de Montilla, y promocionar tanto el destino como las actividades, productos y programas desarrollados por el Ayuntamiento, así como la oferta del sector turístico.

Asimismo, será objeto de contratación la coordinación y gestión de la Oficina Técnica Operativa de los premios anuales del concurso de vinos ecológicos Ecoracimo.

Igualmente será objeto de contratación la prestación del servicio de atención protocolaria e información en aquellos actos de promoción turística que se desarrollen por el Ayuntamiento de Montilla, ya sean promovidos o participados por éste.

También formará parte del presente contrato los servicios de acompañamiento de grupos con motivo de visitas a municipios o dentro de actividades desarrolladas por el Ayuntamiento de Montilla, ya sean promovidas o participadas por éste.

a) Lugar de ejecución: Municipio de Montilla (Córdoba).

b) Duración del contrato: La duración del contrato será de dos años, a contar desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogarse anualmente hasta un máximo de dos años, por mutuo acuerdo entre las partes.

3º. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: La adjudicación recaerá en la oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4º. Tipo de licitación:

El importe del presente contrato y presupuesto de licitación asciende a la cuantía total máxima de noventa mil novecientos nueve euros con diez céntimos (90.909,10 euros), al que se añadirá el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de diecinueve mil noventa euros con noventa y un céntimos (19.090,91 euros), lo que supone un total de ciento diez mil euros con un céntimo (110.000,01 euros).

5º. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Montilla. (Secretaría).

b) Domicilio: Calle Puerta de Aguilar, 10.

c) Localidad y código postal: Montilla-14550.

d) Teléfono: 957/65-01-50.

e) Telefax: 957/65-24-28.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El mismo día fijado como límite para la presentación de proposiciones.

g) Perfil del contratante: www.montilla.es

6º. Requisitos específicos del contratista:

Podrán participar en el concurso las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas y no se hallen comprendidas en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

8º. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

También podrá presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición de envío en la Oficina de Correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex, telegrama o correo electrónico, la remisión de solicitud, en el caso en que se recibiera fuera de plazo fijado en el anuncio de invitación.

No obstante, transcurridos 10 días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna solicitud enviada por correo.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en tres sobres cerrados, firmados por el licitador y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, en los que se hará constar la denominación del sobre y la leyenda «Proposición para licitar a la contratación del servicio de Atención y Promoción Turística del Excmo. Ayuntamiento de Montilla», y contendrá la documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Registro General de Entrada).

2. Domicilio: Calle Puerta de Aguilar, 10.

3. Localidad y código postal: Montilla-14550.

9º. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Montilla.

b) Domicilio: Calle Puerta de Aguilar, 10.

c) Localidad: Montilla.

d) Fecha: El siguiente día hábil, excluidos sábados, tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

e) Hora: 12'00 horas.

10º. Gastos de anuncios: El contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos otros gastos se hayan originado con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Montilla, a 4 de febrero de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.